

Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Convocatoria 2018 de contratos de personal técnico de apoyo dentro del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad**".

Objeto:

Se convocan ayudas de una duración de 3 años para la contratación laboral de personal técnico de apoyo en organismos de investigación destinados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i (técnicos para apoyo a infraestructuras) a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Fecha de Publicación : 26/12/2018

Dirección web :

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del 30/01/2019 al 20/02/2019

Características:

La ayuda anual y retribución mínima para cada uno de los contratos será de:- En caso de titulado universitarios (Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico): ayuda anual de 13.000 euros y retribución mínima de 16.422 euros

- En el caso de Técnico Superior (FP): ayuda anual de 12.000 euros y retribución mínima de 15.000 euros

Los contratos serán a jornada completa

Es necesaria la cofinanciación de los contratos laborales por parte de los investigadores responsables

Incompatibilidades:

Vigencia de cualquier otro contrato laboral por parte del técnico contratado

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.